

GRAVES CONFLICTOS OBREROS

LA OLIGARQUIA GOBERNANTE ES CULPABLE



Director: Andrés F. Cultelli — Administrador: Javier E. Guridi

Red.: Soriano 1218

FEBRERO 21 de 1963

Nº 148

Ante el Gobierno Municipal Batllista

El gobierno departamental batllista de Montevideo ya está mostrando su hilaeha. Frente al grave problema del transporte colectivo que ha heredado de la administración ubedista anterior, no acierta adoptar siquiera medidas de emergencia y deja a la población sin transporte, perjudicando seriamente la industria y el comercio.

Los discursos del Presidente del Concejo Departamental, don Ledo Arroyo Torres, fueron sencillamente risueños. No dio ninguna directiva de gobierno, no comprometió opinión con plan alguno para sacar al municipio del caos en que yace; en fin, no salió de

las vaguedades políticas comunes.

En consecuencia, desde ya podemos adelantar que pasarán cuatro años, sin que ninguno de los problemas fundamentales de la comuna sea resuelto. Como siempre habrá más burocracia, más impuestos a los contribuyentes y mayor carencia de servicios públicos para los usuarios.

Es que como tantas veces lo hemos dicho, el pueblo oriental nada bueno tiene que esperar de blancos y colorados, pertenecientes a partidos políticos burgueses, que ya cumplieron su función histórica en el país.

EN ESTE NUMERO

- El descalabro de AMDET Editorial.
- Ni un paso atrás - En torno al Dr. Frugoni.
- Sobre problemas políticos

de actualidad - Habla el Prof. Lidio Ribeiro.

- Elecciones para Director Obrero en el Frigorífico Nacional - Escribe Artigas Sánchez.
- La guerra del Himalaya.
- La lucha de los pobres en Sarandí del Yí.
- Amplia información gremial.

UTE, Transporte, Bancarios e Interdepartamentales

La población de Montevideo ya está sin transporte. Los trabajadores, con toda razón, desde que todavía no han cobrado sus haberes del mes de enero y no saben cuándo se les harán efectivos, han declarado la huelga por tiempo indeterminado. El gobierno municipal batllista, siguiendo los mismos métodos de sus antecesores nacionalistas, no tiene soluciones de fondo para la crisis del transporte colectivo —que examinamos en el editorial— ni siquiera ha podido adoptar medidas de emergencia para que las empresas puedan pagar los salarios a los trabajadores.

En la UTE la paralización de los servicios parece inminente al cierre de nuestra edición. El gobierno blanco-chicotacista, en vez de dar satisfacción a las reivindicaciones legítimas de los trabajadores parece aprestarse a reprimir el justiciero movimiento.

Asimismo, para mañana se anuncia la paralización de la banca privada y de los ómnibus interdepartamentales. Dos huelgas más y de grandes repercusiones en la economía nacional, que la clase dirigente, siempre contra los trabajadores y al servicio de los ricos, no ha hecho nada por dar solución. Otros graves conflictos correspondientes a otros gremios, también están en puerta.

¿Qué pasará? La clase obrera organizada tendrá fuerza bastante para obtener las mejoras sociales que reclama o será aplastada por la reacción capitalista y gubernamental? Pensamos que los trabajadores triunfarán y que conquistarán las mejoras sociales que les permitan hacer frente a la suba constante y creciente del costo de la vida. Porque lucharán en forma unitaria y llevarán la acción social hasta sus últimas consecuencias. Porque el pueblo todo —y en especial las organizaciones políticas de izquierda como el Partido Socialista—, saldrán a la calle, si es necesario, para apoyar las demandas de los trabajadores; aunque el gobierno decreta el acuartelamiento de las tropas y pretenda dar palos y reprimir los movimientos de las clases populares.

En definitiva, nosotros ocuparemos un puesto de vanguardia en éstas y demás luchas sociales y contribuiremos eficazmente a derrotar a la oligarquía gobernante y a formar una conciencia revolucionaria de las masas, que concluya con tanta injusticia y explotación y prepare las condiciones necesarias para que el pueblo encuentre los caminos políticos de su emancipación integral.

¿El Gobierno Uruguayo "dirigido" desde Asunción?



No ha obtenido mayor repercusión en el Ejecutivo el atropello cometido por los adictos de Stroessner en Asunción contra una delegación oriental, que viajó a la capital paraguaya con la finalidad de solicitar la libertad de varios maestros presos por la tiranía.

Como es sabido la embajada de buena voluntad que integraban, entre otros, la conocida educacionista Reyna Reyes y el senador batllista Tróccoli, fue objeto de toda clase de desaires que culminaron con una manifestación evidentemente preparada por la dictadura, que obligó a los uruguayos a refugiarse en nuestra Embajada.

Al regresar a nuestro país, los arriesgados viajeros que vieron en peligro su integridad física por ir a plantear la posibilidad de liberar a varios presos políticos, fueron

recibidos por una gran cantidad de público que les manifestó sus simpatías.

Diversos organismos gremiales docentes, asociaciones culturales y políticas expresaron su repudio a Stroessner y sus métodos. El Ateneo del Uruguay (no confundir, con el de Montevideo) realizó en la noche del viernes un acto de adhesión a la delegación uruguaya, de desagravio ante el atropello sufrido.

En el seno del Consejo de Gobierno, sin embargo, no hubo preocupación por lo sucedido. Y cuando el domingo pasado hubo "elecciones" en el Paraguay, se escucharon voces de aplauso para la "democracia" de Stroessner. El consejero Nardone (tenía que ser él!) señaló la importancia que tenía para la evolución democrática del Paraguay el hecho de la votación de la mujer que por primera vez se permitía en ese país. El Dr. Alonso —por su parte— solicitó una interrupción para destacar la influencia de la Sra. de Nardone sobre Stroessner en la obtención de dicha medida.

Haedo indicó que "el acto electoral realizado en el Paraguay significa un paso adelante en la lucha incesante, difícil, que tie-

nen todavía muchos países en el Continente para el afianzamiento de sus instituciones democráticas". Y el inefable Batlle Pacheco —una vez más en su papel de "séptimo consejero blanco"— señaló que "para transformarnos en censores de otros pueblos hay que ver primero los inconvenientes que esos pueblos encuentran para su desarrollo... No son mejor los revolucionarios que los que están en el poder... Por eso no debemos transformarnos en censores de países que tienen que vivir de una manera distinta dado las dificultades por que atraviesan".

Es decir que el Ejecutivo nacional no se inmuto cuando una delegación uruguaya integrada por maestros e incluso por un Senador Nacional es objeto de atropellos por parte de esbirros de Stroessner. La dignidad nacional por el suelo los deja tan tranquilos y no les impide, a los pocos días, dejar constancia oficial en actas, de su apoyo a un régimen tiránico y criminal que azota al suelo hermano del Paraguay, ha convertido el martirizado país en un inmenso campo de concentración y tiene en el exilio a centenares de miles de paraguayos libres.

EL JEFE Y EL MINISTRO

Las actitudes y desplantes del Jefe de Policía de Montevideo han merecido atinadas críticas por parte de distintas entidades. Ya informamos en números anteriores sobre la insólita intromisión del jerarca policiaco en funciones específicas de la prensa. El lector conoce sin duda, la campaña de "comunicados" con que el mencionado funcionario olvida su condición, agravando al gremio y a determinados periodistas en particular.

Los periodistas de Salto han señalado que la "libertad de prensa ha sido puesta en grave peligro por el Jefe". La Asociación de la Prensa Uruguaya decretó un paro para todo el gremio que se cumplió con absoluta normalidad el sábado 16, luego de haber declarado "que el periodismo de la República está en peligro... El Cnel. Aguerondo debe ser destituido". El matutino "Epoca" fue bien claro al señalar que "la medida ha sido tomada frente a hechos de notoriedad, que han configurado un claro desborde del Jefe de Policía, al agravar sin fundamento, a algunos periodistas y diarios, pretendiendo instaurar un peligroso precedente restrictivo de la libertad de información".

Hasta los mismos órganos de prensa vinculados al gobierno han expresado sus críticas. Así "El Plata" por ejemplo dijo: "queda de manifiesto con inequívoca claridad que la conducta del Jefe de Policía, en esta oportunidad, no se ha ajustado a lo prescripto por nuestro ordenamiento jurídico". El diario "Tribuna" indicó asimismo que "la acusación genérica de 'voceros de la delincuencia' que sirven 'fines inconfesables' salpica y ofende a todo el periodismo nacional y merece la más enérgica condena y repudio".

El Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, presidente de ANDEBU, alejado de todo lo que pueda parecer izquierda, expresó asimismo por radiotelefonía el repudio a las actitudes del Cnel. Aguerondo.

A todo esto ¿qué ha hecho el Ministro? Primero manifestó no saber nada. Después, aparentemente enterado por los diarios, señaló que iba a promover una investigación. Luego, cuando se le fue a entrevistar no se le encontró: se había retirado al Interior. Se sabe ya que Aguerondo no será Jefe de Policía ni Storace Ministro del Interior pero ¿aquí no ha pasado nada? La dignidad del periodismo nacional exige una respuesta.

El Decreto Liberticida no debe volver

El Consejo Nacional de Gobierno resolvió postergar la reconsideración del decreto referente a ingreso y permanencia en el cargo de los funcionarios públicos en lo que tiene que ver con su "filiación democrática".

La ola de críticas y protestas —sólidamente fundadas en el aspecto jurídico y legal del asunto— que suscitó el desgraciado intento de coartar las libertades públicas pudo más que los propósitos del grupito reaccionario que pretende imponer un régimen de fuerza a nuestro país.

Sin embargo, no se ha ganado aún. Por boca de sus más caracterizados representantes la tendencia "ultra" del Consejo Nacional de Gobierno se ha efectuado la promesa de presionar a los nuevos integrantes del Consejo para que vuelva a plantearse el decreto. El diario uruguayo de no ha escatimado sus elo-

gios a la medida, aunque se sabe que en el seno de la UBD el decreto mereció severas críticas. Es una permanente y vigilante movilización popular la que impedirá en definitiva que el decreto vuelva a entrar en vigor.

Su corta vida mereció la repulsa de la inmensa mayoría de las organizaciones representativas de nuestra vida política, sindical cultural. La autorizada palabra de técnicos de derecho que reprodujo la prensa demostró por sí misma alguna duda, la absoluta inconstitucionalidad de la medida.

Ahora nos corresponde a nosotros el próximo paso. Organizar la resistencia a todo intento de coartar las libertades públicas. Sabemos que a medida que la crisis aumente su intensidad tiempos más difíciles vendrán para la izquierda. Para estar prevenidos, para devolver golpe por golpe, la militancia debe ser cada día más intensa.

La Última Carta de Patrice Lumumba

La semana pasada se cumplió el segundo aniversario del asesinato de Patrice Lumumba, caudillo indiscutible de las masas populares del Congo. Como homenaje a su memoria reproducimos a continuación las partes más significativas de la que se considera la última carta del joven dirigente político asesinado por el imperialismo en el antiguo Congo Belga.

Se trata de una carta enviada a su esposa, escrita aparentemente cuando le comunicaron que iba a ser trasladado de Thysville a Elizabethville (Katanga). Esta misma fue publicada en el semanario tunecino "Afrique Action".

"Querida compañera: te escribo estas palabras sin saber si llegarán a ti y si estaré vivo cuando tú las leas. Durante toda mi lucha por la independencia de nuestro país, jamás he dudado un instante en el triunfo final de la causa sagrada a la cual mis compañeros y yo hemos consagrado nuestra vida... Muerto o vivo, libre o prisionero por orden de los colonialistas, no es mi persona lo que cuenta sino el Congo y nuestro pobre pueblo, cuya independencia han transformado ellos en triste farsa. Mi fe permanecerá incólume. Yo sé y siento en el fondo de mi ser que, tarde o temprano, mi pueblo se liberará de todos sus enemigos interiores y exteriores, que se alzarán como un solo hombre para decir "no" al colonialismo degradante y humillante, y para instaurar su dignidad bajo un sol esplendoroso.

No estamos solos. África, Asia y los pueblos libres y liberados de todos los ángulos del mundo, estarán siempre al lado de los millones de congoleños, que no cesarán la lucha en tanto que los colonialistas y sus mercenarios se encuentren en nuestro país.

A mis hijos, que he abandonado quizá para no volverlos a ver jamás, quiero decirles que el porvenir del Congo es bello... La brutalidad, los vejámenes, las torturas jamás me han forzado a implorar gracia, porque prefiero morir con la cabeza alta, con la fe indestructible y la confianza profunda en el destino de nuestro país antes que vivir en la sumisión... La historia pronunciará un día su fallo, pero no será la historia que se enseñará en Bruselas, en París, en Washington o en las Naciones Unidas; será la historia que se enseñará en los países liberados del colonialismo y de sus peles.

No me llores, compañera mía. Yo sé que mi país que padece tanto sabrá defender su independencia y su libertad. ¡Viva el Congo! ¡Viva África!

Patrice Lumumba



Sucedió en Febrero

(Del 15 al 21)

1809—Febrero 21 — Después de heroica resistencia, Zaragoza capitula ante los franceses.

1818—Febrero 21 — Los portugueses toman prisionero a Juan Antonio Lavalleja en las Puntas del Valentín.

1827—Febrero 20 — Los brasileños son derrotados por las fuerzas republicanas en la batalla de Ituzingó. Muerte de Federico Brander.

1835—Febrero 16 — El caudillo Facundo Quiroga es asesinado en "Barranca Yaco".

1843—Febrero 16 — Comienza el sitio de Montevideo por las fuerzas de Oribe.

1845—Febrero 18 — El Congreso norteamericano vota por unanimidad una resolución por la cual se admite a Texas en la Unión.

1846—Febrero 20 — Los franceses obtienen de China autorización para edificar templos cristianos, forma de penetración colonial.

1848—Febrero 16 — Fallece Dámaso Antonio Larraja.

1854—Febrero 20 — Justo José de Urquiza, presidente argentino.

1859—Febrero 17 — Los franceses ocupan Saigón (Indochina).

1861—Febrero 20 — Las llamadas tarifas Morrill establecen en los Estados Unidos, tasas francamente proteccionistas.

1867—Febrero 19 — Maximiliano de Austria, pese al repudio del pueblo mexicano, establece su cuartel general en Querétaro.

1868—Febrero 19 — Motín en Montevideo: mueren asesinados Bernardo Prudencio Berro y Venancio Flores.

1898—Febrero 15 — Explosión del buque de guerra norteamericano "Maine" en la bahía de La Habana.

1916—Febrero 21 — Terrible bombardeo alemán en Verdún.

1936—Febrero 17 — Paraguay: Ayala derribado del poder.

1936—Febrero 20 — Gobierno de Manuel Azaña en España.

1942—Febrero 15 — Singapur cae en manos de los japoneses.

1942—Febrero 21 — Uruguay: golpe de estado del Gral. Baldomir.

1962—Febrero 20 — John H. Glenn da tres veces la vuelta a la tierra en su nave espacial.

ENCERADOR OROSMAN VIANA

Limpieza de casas viejas y de obras. Pulidos y encerados de pisos a máquina.

Carmelo 1481 Montevideo

Tel. 2 88 97 Uruguay

Diversas Iniciativas del Edil Prato

CAMPO DE CLUB DE GOLF PARA EL PUEBLO

Como en oportunidades anteriores el Edil socialista Hugo Prato presentó diversas mociones y proyectos de Decretos al iniciarse el periodo parlamentario. En sucesivas ediciones iremos destacando sus planteamientos al servicio de las clases populares.

PROYECTO DE RESOLUCION

Hágase saber al Concejo Departamental, que la Junta Departamental considera necesario que se destine a parque público, con la mayor urgencia, el predio de propiedad municipal, de aproximadamente cuarenta hectáreas de superficie, limitado por el Br. Artigas, la Rambla y la Avda. Julio Ma. Sosa, que actualmente ocupa el Club de Golf "Uruguay".

Una vez librado al uso público, el mencionado predio, el Concejo Departamental procederá a estudiar la posible construcción en el mismo, de bloques de viviendas populares.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Cuando en 1912 se fundamentaba la expropiación del actual predio municipal que actualmente ocupa el Club de Golf "Uruguay" se hablaba del reducido tamaño del Parque Urbano, hoy Parque Rodó, el cual debía ser ampliado y unido al Centro de Montevideo, por un camino costanero.

No se ha cumplido, pues, con los fines invocados, para justificar la expropiación dado que desde hace más de treinta años, esa hermosa propiedad municipal, cuya ubicación y topografía son, sin duda alguna, de las más atractivas de la costa del Departamento, ha sido en-

tregada a un reducidísimo número de privilegiados, agrupados en el Club de Golf "Uruguay", los cuales actúan en ella con ánimo de dueños, usando todas las influencias que le permite su posición social para lograr que situación tan irregular y absurdo subsista hasta la fecha.

Los habitantes del Departamento y sobre todo los niños que tienen en él un parque infantil en condiciones de ser usado de inmediato, no pueden demorar ni un día más en disfrutar totalmente de ese parque.

Ya se han cumplido los 50 años de la aprobación del primer decreto que llevaría a la creación de este parque público, con destino tan tremendamente frustrado.

Durante más de 20 años hemos batallado fuera y dentro de la Junta para lograr que se devuelva al pueblo lo que es suyo. Esperamos que ésta sea la oportunidad para que eso suceda.

A fin de ampliar esta breve exposición de motivos, solicitamos se adjunte la exposición hecha por nosotros en la Junta Departamental, el 30 de abril de 1962 sobre el tema "El problema del Predio Municipal que ocupa el Club de Golf del Uruguay".

SERVICIO FUNEBRE PARA LAS CLASES POPULARES

Montevideo, 15 de febrero 1963.

Sr. Presidente de la Junta Departamental:

Los abajo firmantes, venimos por la presente a formular el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

ART. 1º — El Concejo Departamental proporcionará a la población del Departamento, un Servicio Fúnebre completo, de acuerdo con sus usos y costumbres.

ART. 2º — El Servicio Fúnebre Municipal pondrá a disposición de quien lo solicite, un servicio mínimo con-

sistente en: ataúd, furgón o carroza fúnebre, dos vehículos para acompañamiento, servicios complementarios para el velatorio y un aviso en un diario o periódico de Montevideo que serán elegidos por los interesados.

ART. 3º — A solicitud de los interesados este servicio mínimo podrá ampliarse con hasta 6 vehículos para el acompañamiento y hasta con 2 avisos en diarios o periódicos de Montevideo que serán elegidos por los interesados.

ART. 4º — El Concejo Departamental dispondrá en los cementerios permanentemente de nichos para atender las necesidades de sus servicios fúnebres.

ART. 5º — Estos servicios se cobrarán al costo pudiéndose efectuar su pago en hasta diez cuotas mensuales.

El servicio mínimo establecido en el Art. 2º y el derecho al uso de nichos a que se refiere el Art. 4, serán gratuitos cuando los ingresos familiares no excedan de mil quinientos pesos mensuales.

ART. 6º — Las tarifas para estos servicios serán establecidas por el Concejo Departamental con aprobación de la Junta Departamental.

ART. 7º — Las solicitudes deberán efectuarse por escrito en formularios proporcionados por el Municipio.

En el acto de presentarse la solicitud se formulará la cuenta por el servicio a prestarse, la cual deberá ser conformada por el solicitante, quien será en todos los casos responsable de su pago.

ART. 8º — El Concejo Departamental establecerá en el próximo Presupuesto las partidas necesarias para atender estos servicios.

ART. 9º — Derógase el Decreto Nº 3577.

ART. 10º — El Concejo Departamental reglamentará el presente Decreto.

ART. 11º — Comuníquese.

Agrupación UTE

Este sindicato se vería obligado a tomar las medidas de fuerza que el mes pasado suspendió. El presupuesto tendrá vigencia desde el 1º de enero, pero el directorio de UTE no da soluciones a los demás reclamos de los funcionarios. El viernes pasado, el Plenario Nacional de Delegados de AUTE resolvió: 1º) Rechazar la propuesta formulada por el Directorio de UTE por no contemplar las aspiraciones del personal. 2º) Hacer un llamado al Directorio de UTE a rever su ofrecimiento poniéndose a tono con las necesidades económicas del funcionariado y creando de este modo las condiciones necesarias para hallar las vías de solución. 3º) Frente al ofrecimiento formulado, no convocar a Asamblea General, encomendando a la Mesa Directiva y Colegio de Delegados el cumplimiento en todos sus términos de la resolución de la Asamblea del pasado 20 de enero.

ALURUGUAY

Los trabajadores que mantuvieron una huelga de diez meses en 1962 se presentaron al Dpto. de Seguro de Paro cuando fue sancionada la ley que instituyó la Bolsa de Trabajo para el personal de Aluminio del Uruguay.

UNTMRA comunica que no se reglamentó todavía la Bolsa de Trabajo; el Directorio de la Caja de Jubilaciones encomendó al Dpto. Jurídico reglamentar la ley, y éste designó al Dr. Aguiar, quien estableció en la reglamentación que la vigencia de la bolsa era del 19 de noviembre-62; el Directorio, sin embargo, aún no aprobó la reglamentación, dando curso en su lugar, a un dictamen de la Dra. Mila, que interpretando arbitrariamente la ley, favorece a la empresa Aluruguay y perjudica al Dpto. de Seguro de Paro obligando a una mayor erogación. Ante gestiones realizadas, el Presidente de la Caja se comprometió a reconsiderar la situación.

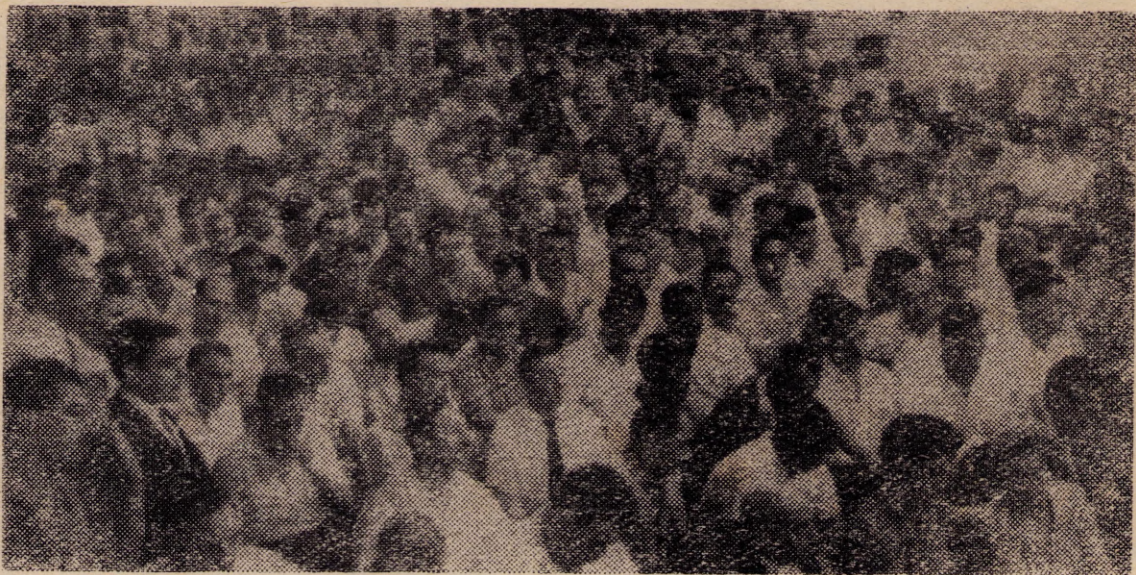
TENEMOS EN VENTA

"REFORMA AGRARIA EN EL URUGUAY"

de VIVIAN TRIAS

PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 50.00

Corriente 1218 — Montevideo — Tel. 9 27 82



Plenario Nal. de Delegados de la Agrupación UTE fecha 15-2-63

Construcción: una Industria Paralizada

¿Crisis en la industria de la construcción?

¿Es que todos tenemos vivienda?

Nuestra Constitución nos garantiza el derecho al trabajo, a la vivienda...

Más de veinte años construyendo viviendas, me hacen sentir autorizado para opinar; con las limitaciones de un albañil.

Trataré de ordenar los materiales, para ver cómo y porqué la industria está en escombros; el andamiaje de leyes de previsión social también amenaza venirse abajo.

Esto ya lo sabemos todos y a todos nos preocupa. El Gobierno y la patronal ya han hecho sus sesudos, responsables, patrióticos y reaccionarios estudios. Los políticos tradicionales no han encontrado más solución que empeñar el patrimonio, pidiendo dólares que irán a parar a la bolsa de nuestros sacrificados patrones, gobernantes también ellos.

I.N.V.E. necesitará "de acuerdo con las estadísticas oficiales", algo así como cien años para —siguiendo al mismo ritmo actual— cubrir el déficit de viviendas que ya tenía en 1962.

La patronal, por cuerda aparte, también ha hecho sus estudios. La posición patronal se pinta sola. El gremio hace 22 meses espera el laudo, y en estos días la delegación patronal en el Consejo de Salarios ha dicho que "dado la grave crisis de la industria, no puede aceptar ningún petitorio de salarios y de otra índole que reclaman los trabajadores". — Estos patriotas —para ellos la patria es la bolsa— se sacrifican ganando un poco menos y nosotros debemos colaborar trabajando más y pasando miseria.

Un obrero ocupado no llega a \$ 750 mensuales de promedio. ¿Con ésto podemos aspirar a tener pan, libros, vestidos y vivienda decorosa?

Nuestro sindicato ha elaborado un verdadero

plan de viviendas, que liquidaría el problema de la desocupación. Merece ser estudiado; lo tomaremos como bandera de lucha.

Construcción: una industria paralizada. ¿Cómo se explica que no se construya, cuando hay un déficit de 250 mil viviendas para todo el país.

Si se pusiera en marcha un plan de construcción de viviendas serio, y socialmente justo, se liquidarían otros problemas como: desocupación, contrabando, crisis de los institutos de previsión y, lógicamente el de la vivienda; además de elevar el poder adquisitivo de la masa.

Con la construcción se mueve un centenar de ramas afines, lo que da una idea de la envergadura del problema.

Paralizar esta Industria equivale a detener la marcha de la nación.

¿Cómo hemos llegado a este callejón sin salida? ¿Y cómo salir de esta situación?

Hay en la capital alrededor del millar de apartamentos de propiedad horizontal desocupados. Fueron construidos exclusivamente atendiendo el apetito de los venerables inversores. Estos inversores, individualmente y en poderosas sociedades, construyeron a todo vapor, vendieron, se embolsaron fabulosas ganancias y salieron del país (Lamaro y otros). Nos dejaron el problema de la vivienda tal como estaba, y además contribuyeron a acelerar la crisis de la nación, con el drenaje de riqueza.

Así nos dimos el lujo de construir suntuosos apartamentos, que no pueden adquirir obreros, empleados ni jubilados.

No debemos olvidar que el Banco Hipotecario contribuyó con los dineros del pueblo, a construir estos edificios que hoy tenemos que mirar de afuera. Son los mojones del camino seguido por una orientación antipueblo.

NI UN PASO ATRAS

El último documento del CEN publicado en "Marcha" muestra hasta qué punto eran de hondas las diferencias entre el Partido y el Dr. Emilio Frugoni. Y cómo, en realidad, las diferencias en torno a la Unión Popular no constituyeron sino un elemento desencadenante y no primario y fundamental de su desvinculación partidaria.

Otras veces había presentado su renuncia. No fue esta la única. En ninguna de las anteriores pudo conseguir el espectáculo divisionista que en esta oportunidad se ha mostrado tan propicio.

Con una derrota electoral que no se esperaba: ante los errores que en la formación de la Unión Popular y en la integración de sus listas se cometieron; frente al intento actual de pillaje contra una banca que legítimamente corresponde al Partido, el Dr. Frugoni creyó llegado el momento para revivir su preponderancia hace tiempo perdida.

Lo esperó todo, del XX Congreso extraordinario. Tal vez pensó que la base partidaria iría a descalificar —cuando no a expulsar— a los miembros del C.E. N. por su "traición" y a solicitar con urgencia su presencia salvadora.

Pero se equivocó. El Congreso no aceptó la renuncia del CEN, porque entendió que en mayor o menor grado todo el Partido era responsable de los errores cometidos. Fue más lejos aún: cuando hubo de elegir Presidente, la designación recayó en el compañero José Pedro Cardoso, en homenaje a su indiscutible e intachable consagración partidaria.

Como fue defraudado por el Congreso —al que no asistió— envió su carta renuncia no sin antes hacerla circular entre la prensa burguesa que se solazaba con la novedad.

Este ha sido el itinerario de su renuncia y el terreno donde fermentó su actual tesitura divisionista. Primero vinieron las discrepancias ideológicas, luego

perdió la dirección partidaria; más tarde quedó convertido en una sombra por decisión libérrima de los compañeros de todo el país.

Por la vía de la publicación de sus opiniones personales, quiso reconquistar el terreno perdido; nuestros errores y nuestra derrota lo cegaron e hicieron creer que el momento oportuno había llegado; el XX Congreso no trajo el caos que él esperaba; jugó entonces la última carta de su renuncia.

Cualquiera tiene derecho a opinar lo que quiera sobre nuestras discrepancias con el Dr. Frugoni; sobre la personalidad del compañero Cardoso; sobre nuestros aciertos y nuestros errores, etc.

Pero ningún socialista u hombre de izquierda sincero puede dejar de señalar estos dos o tres errores capitales cometidos por Emilio Frugoni.

El primero de ellos ha sido el desconocimiento que ha hecho de la democracia interna partidaria donde tenía plena libertad para hacer todos los planteamientos de toda clase que quisiera. ¿Que en su época la organización partidaria era más libre? ¿Quién es capaz de decidir esto? Para el Partido es evidente que la organización actual es más auténtica y más libre. Para él y para algunos amigos suyos parece lo contrario.

Pero quien juzga si las cosas están bien o mal es el Partido por medio de sus congresos soberanos. De modo que si Emilio Frugoni fuera un hombre disciplinado y consecuente con su concepción de la organización colectiva, tendría que admitir que razonablemente, en

nuestro Partido, las cosas deben ser así.

Porque de lo contrario, ¿quién puede juzgar la democracia interna del Partido? ¿"El País", "El Día", el Batllismo, "Marcha", el Dr. Frugoni, o el Partido Socialista mismo?

Pero vamos a suponer que sólo tenemos la mitad de la razón y a conceder que por lo menos en este momento existan tanta democracia interna como en los tiempos en que Frugoni era líder del socialismo.

¿Adónde debía entonces plantear todas sus discrepancias con el Partido? Evidentemente a los Centros, a las Asambleas, a los Congresos partidarios.

¿Acaso el Partido le vedó la posibilidad de expresarse con toda libertad?

¿Que señale un solo acto de los organismos partidarios negándole acceso a sus naturales medios de difusión?

Más, si entendía que la dirección había traicionado a la militancia partidaria ¿no era una magnífica oportunidad el XX Congreso para plantear su repudio y expulsión de sus componentes?

El segundo error: Frugoni era aún afiliado el 25 de noviembre. Tenía una disciplina partidaria que acatar así como otros acataron las orientaciones que el Partido se daba cuando él era dirigente. Pero no, como si por un lado estuviera el Partido compuesto por miles de hombres y mujeres y por el otro él solo, en absoluto pie de igualdad, se adelantó a dar su opinión distinta, individual, acerca de la Unión Popular que ese mismo día se estaba manifestando en las urnas.

¿Por qué cree el Dr. Emilio Frugoni que su opinión vale más que la de sus demás compañeros?

¿Acaso entre todos los afiliados no había quienes no eran partidarios de la Unión Popular?

Si cada socialista se manifestase por su cuenta no constituiríamos un Partido político sino un loquero. Para eso el Partido se organiza, creando los medios de expresión necesarios para que cada afiliado, dentro de la colectividad se manifieste libremente.

El tercer error cometido por Frugoni

ha sido el de utilizar ciertos órganos de prensa, que como "El País" y "El Plata" son enemigos a muerte del socialismo y expresión acabada de lo más reaccionario que hay en este país.

¿Por qué utilizó contra el Partido a la prensa burguesa? ¿El Partido Socialista había dejado de ser tal? ¿Por qué? ¿Por que el Dr. Frugoni lo había dicho? Si el Partido había desaparecido, ¿dónde estaba? ¿acaso con él?

Frugoni podrá sostener con razón que sufrimos una derrota electoral pero no podrá sostener que hemos desaparecido o que el Partido está con él. En el peor de los casos entre nosotros hay una organización partidaria. La prueba —aunque probar esto parece ridículo— es el XX Congreso.

Y el Dr. Frugoni ¿puede hacer un congreso de socialistas? ¿tiene un grupo, autoridades en todo el país, tiene prensa, tiene militantes? La respuesta —claro está— es negativa. Entonces, mal que le pese al Dr. Frugoni, el Partido Socialista existía cuando salió a hacer sus declaraciones por medio de la prensa reaccionaria. Sería un partido equivocado, derrotado, y todo lo que quisiera Frugoni, pero era el Partido Socialista. Entonces ¿cómo pudo utilizar en su contra a la prensa burguesa que se regocijaba por nuestras dificultades?

Muchas y muy serias consideraciones tendríamos que hacer al respecto. Sólo queríamos hacer estas puntualizaciones que nos parecían claves. De todo esto, clara queda una cosa: y es que Frugoni pudo y debió decir en el seno del Partido todo lo que quisiese de la Unión Popular. Nadie se lo impedía. Muchos compañeros se expresaron en forma discrepante sobre la táctica partidaria, y nadie los persiguió ni le limitó sus medios de expresión. Frugoni pudo haber hecho lo mismo. Pero le faltó humildad. Su individualismo lo perdió.

Pronto el Partido estará totalmente recuperado. Al fin de cuentas nuestra derrota ha sido sólo electoral. Muchos casos más importantes que unas bancas en el Parlamento tiene ahora en sus manos.

EN SARANDI DEL YI

Los Pobres tienen Derecho a "El Bañado"

SARANDI DEL YI: para algunos, un nombre impreciso, de algún lugar perdido en nuestra campaña. Y eso es Sarandí del Yi, una pequeña ciudad, enclavada en el Departamento de Durazno, entre el Río Yi y el arroyo Malbajar, en un predio que constituyó la otrora estancia de su fundadora, Doña Dolores Vidal de Pereyra.

"El pueblo mejor delineado del país" (dijo alguien), con calles trazadas según los vientos dominantes, con manzanas idénticas, regulares, gigantesco damero en que se desarrollan los mismos actos de la sociedad humana que en tantos otros pueblos. Previsión casi profética y asombrosa de su delineador, de lo que son muestras elocuentes la dirección de las calles, (para que los vientos ayudaran a la limpieza de ellas); sus amplios bulevares internos y externos para desahogo del tránsito (ello previsto en el siglo pasado), y lo que habla del fin altruista de la fundadora: la donación, entre otros varios predios, de una extensión de campo de casi 134 hás., (1.336.757,90 mts.2), de superficie, para beneficio de los pobres de la futura ciudad.

Y el pueblo aprendió en el correr de más de media centuria a considerar ese predio, "el bañado" como le llaman, como algo propio, porque por voluntad expresa de la fundadora, ese campo es para los pobres del pueblo.

Pero, en este pueblo, como en todos nuestros pueblos, hay pobres, (los que viven de su trabajo), y ricos, (los que viven del trabajo de los pobres). Dos categorías sociales: pobres y ricos, explotados y explotadores, trabajadores y zánganos sociales; por un lado trabajo, por otro es-

peculación; unos dueños de un mísero destino casi hereditario, en otros la total posesión de bienes, de fuentes de trabajo, de la vida misma.

Pero no, a los pobres de Sarandí del Yi les queda algo: Su Bañado. para los caballos del tropero o el carrero, para la va-

quita de la familia pobre; para la paja del sufrido rancho criollo en que ocultar sus miserias, para la leña y las charamuscas con qué alimentar el pobre fogón.

Sí, ese "bañado" es suyo, del pueblo humilde; suyo por derecho nunca cuestionado, suyo por tradición siempre respetada.

Y he aquí que hoy se pretende negar ese derecho y esa tradición se pretende faltar a la voluntad de la ilustre fundadora y donante, se pretende arrebatarle a los pobres su bañado.

¿QUIENES? ¿Quiénes van a ser! Los ricos, los zánganos sociales de que hablamos, los mediocres entronizados por el dinero, los explotadores del trabajador. No creemos equivocarnos al decir que ellos lo hacen para quitar a los pobres del pueblo lo único propio que por años habían tenido, fuera de su vergüenza, su miseria y sus hijos.

Ya el bañado no sería así para lo que los ricos llaman "la plebe" "la Chusma", para el pobre,

para su caballo, compañero de caminos y de trabajos, para su vaquita, que muchas veces provee el único lujo en la alimentación de sus hijos.

Ahora sería para que los pelucones del pueblo dijeran en discursos que esa era su obra; para que bajo sus sauces y en su parque los "niños bien" trazaran sus idilios o se hicieran la rabona en un ambiente sano y natural; para que algún político nombrara varios cuidadores; para que en sus soñados paseos los holgazanes trazaran planes de su próxima "calaverada", aunque para ello, en los hogares humildes no haya trabajo, ni leche, ni fuego.

Expondremos a nuestros lectores la historia de este despojo.

El Rotary Club de Sarandí del Yi, solicitó y obtuvo del Concejo Local la autorización para realizar un parque en el predio de que hablamos.

Entronizados por decisión comunal en nuevos dueños del "bañado público" comenzaron a alambrar interiormente el predio. Pe-

ro he aquí que el pueblo no acepta ser despojado de lo que es suyo, y hoy se ha producido algo que consideramos único en el país; el pueblo ha ocupado esos terrenos públicos.

Desde principios de enero un grupo de personas acampan en este bañado, donde han establecido una carpa provisoria y donde en esta semana nuestro cronista comprobó la presencia de más de cien personas. Hoy el pueblo se resiste al despojo, contra el agua y la lluvia que les azotan; contra el gobierno cómplice de este robo, de este fraude, de esta falta moral y legal; contra los pelucones del pueblo entronizados en sociedades que enmascaran la búsqueda de beneficios personales tras el telón de una pretendida ayuda al pueblo.

¿Y qué argumentan para justificar ese despojo? La falsa afirmación de no existir falta a la voluntad de la fundadora, y... darle leña al pueblo!

¿Nosotros preguntamos: ¿qué clase de "leña" señores rotarios?